



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00275272- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Gómez Calvillo

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Natalia GÓMEZ CALVILLO (Leg 46.674).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Gómez Calvillo fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Gramática Contrastiva -Sección Inglés – RD-2024-661-E-UNCDEC#FL.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra GRAMÁTICA CONTRASTIVA - Sección Inglés- a la Profesora María Natalia GÓMEZ CALVILLO (Leg 46.674) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de mayo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

